COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L

Fecha:23/10/2026

Ref. consecutivo del sistema - CHR-9234

Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Definición de Características de la Serie CGTBV1036-A y Colocación por Suscripción

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L comunica al mercado las características de la emisión CGTBV1036-A, así como las condiciones para su colocación mediante colocación suscripción.

Las características de la emisión son las siguientes:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	CGTBV1036-A
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ESTANDARIZADOS COLONES - COOPEGUANACASTE 2026
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-144-2026 de 28 de septiembre de 2026
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	3 400 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRCOOPGV0118
FECHA DE EMISIÓN	28/10/2026
FECHA DE VENCIMIENTO	28/10/2036
PLAZO	10 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	1 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	8.1411%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

PAGO DEL PRINCIPAL	AL VENCIMIENTO
FORMA DE REPRESENTACIÓN	ANOTACION EN CUENTA
LEY DE CIRCULACIÓN	A LA ORDEN
POSIBLES MECANISMOS DE COLOCACIÓN	LAS EMISIONES SE PODRAN COLOCAR MEDIANTE COLOCACION DIRECTA, SUBASTA O CONTRATOS DE COLOCACION. DE PREVIO A LA COLOCACION, EL EMISOR INFORMARA MEDIANTE UN COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE, EL MECANISMO ESPECIFICO QUE UTILIZARA Y LAS CONDICIONES APLICABLES PARA LA COLOCACION DE CADA TRACTO.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	AA.cr (EST) otorgada por MOODYS LOCAL CR CALIFICADORA DE RIESGO, SOCIEDAD ANONIMA
DESTINO DE LOS RECURSOS	FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO BESS DE PINILLA
TEMÁTICA DE LA EMISIÓN	VERDE
FECHA DE PRIMERA VERIFICACIÓN EXTERNA	23/07/2026
TRATAMIENTO FISCAL	SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS Y CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVA NO. 6756 Y SUS REFORMAS, LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS NO ESTÁN SUJETAS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ÚNICAMENTE ACTÚAN COMO AGENTES DE RETENCIÓN DE TERCEROS CON RELACIÓN AL PAGO DE SALARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A SUS ASOCIADOS Y OTROS.
PUESTOS DE BOLSA REPRESENTANTES	BCR VALORES S.A.
LUGARES DE CONSULTA DEL PROSPECTO Y DEMÁS INFORMACIÓN DEL EMISOR	EL PROSPECTO DE LA EMISIÓN, LA CALIFICACIÓN DE RIESGO, LA INFORMACIÓN FINANCIERA, Y DEMÁS DATOS SOBRE LAS EMISIONES A COLOCAR Y EL EMISOR PUEDEN CONSULTARSE EN LAS OFICINAS CENTRALES DE COOPEGUANACASTE R.L., EN EL CANTÓN DE SANTA CRUZ, SITUADA UN KILÓMETRO AL ESTE DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, OFICINA CENTRAL SANTA CRUZ Y EN SU SITIO WEB WWW.COOPEGUANACASTE.COM, EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES (WWW.SUGEVAL.FI.CR); EN MOODY´S LOCAL CR CALIFICADORA DE RIESGO, S.A. (WWW.MOODYSLOCAL.COM); EN LA BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A. (WWW.BOLSACR.COM) Y EN LOS PUESTOS DE BOLSA REPRESENTANTES.
TIPO DE CONTRATO SUSCRITO	EN FIRME
MONTO Y MONEDA DEL TRACTO SUSCRITO	3 400 000 000 COLON (COSTA RICA)
COMPENSACIÓN CONVENIDA	0.04%
PRECIO A PAGAR POR LOS VALORES POR EL SUSCRIPTOR EN FIRME	100%
DÍAS AL VENCIMIENTO	3600

Las condiciones generales de la colocación son:

Nombre del intermediario	BCR VALORES PUESTO DE BOLSA S. A.
Fecha de la firma del contrato	23/10/2026
Naturaleza de las obligaciones del intermediario	PUESTO DE BOLSA
Fecha de liquidación del contrato	28/10/2026

JOSE ERNESTO ACOSTA MORALES

“La autorización emitida por Superintendencia General de Valores no constituye un criterio sobre la calidad de la emisión, la solvencia del emisor o la actividad de los intermediarios”.

“Antes de invertir consulte el prospecto disponible en el domicilio social de COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L y sus oficinas principales la Superintendencia General de Valores y los puestos de bolsa representantes”.

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L y no de la Superintendencia General de Valores”.

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.